

**ANEXO
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

JEAN LEE PAVON ZAPATA

B. CARGO:

DIRECTOR DE APOYO SUBREGIONAL

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

D. CIUDAD Y FECHA:

MEDELLÍN, ENERO 14 DE 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

JULIO 3 DE 2018

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO ☒ SEPARACIÓN DEL CARGO ☐ RATIFICACIÓN ☐

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

ENERO 14 DE 2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Dirección de Apoyo Subregional dentro de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ, cumple la misión esencial de direccionar los procesos para la gestión e implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en los 125 municipios del Departamento de Antioquia. Este proceso se realiza a través del fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas de las administraciones municipales la formación para el control social, la dotación de herramientas para la recolección y consolidación de datos que alimentan los indicadores alimentarios y nutricionales y la asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento e implementación de los proyectos pedagógicos institucionales con componente en seguridad alimentaria y nutricional.

La dirección lidera tres de los principales proyectos de la Gerencia MANÁ:

- Proyectos pedagógicos generadores de seguridad alimentaria y nutricional.
- Gestión de políticas públicas.
- Sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional – SISAN.

Las acciones y ejecución de estos proyectos se realizaron en el marco de los siguientes indicadores inscriptos en el ***Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa En Grande"***:

Indicador de Resultado

- Percepción de inseguridad alimentaria en las familias vulnerables del departamento.

Indicadores de Producto

- Número de proyectos pedagógicos implementados.
- Número de municipios intervenidos en el fortalecimiento de la política SAN.

ACCIONES ADELANTADAS EN LA DIRECCIÓN

A continuación se describen las acciones realizadas durante el cuatrienio en cada uno de los proyectos:

Proyectos Pedagógicos

<i>ODS</i>	<i>INDICADOR DE RESULTADO</i>	<i>% CUMPLIMIENTO</i>
<i>2. Hambre cero</i> <i>4. Educación de calidad</i>	Número de proyectos pedagógicos implementados.	<i>100%</i>

La estrategia de proyectos pedagógicos tuvo como objetivo generar experiencias educativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades de los habitantes del Departamento de Antioquia, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Durante la vigencia se realizaron 77 encuentros, con participación de 1.016 docentes de 980 sedes educativas de 71 municipios del departamento, con representatividad de las nueve subregiones, para el fortalecimiento de la educación en seguridad alimentaria y nutricional y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

El proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de la educación en seguridad alimentaria y nutricional SAN, con docentes y directivos de sedes educativas del departamento de Antioquia tuvo como propósito *fortalecer la educación en SAN*, activando espacios de interacción con los y las docentes de cada municipio partícipe; espacios que permitieron el encuentro físico, la expresión de las ideas, la visibilización de las prácticas educativas alrededor de la SAN y la puesta en circulación de contenidos de tipo conceptual, metodológico e inspirador, para que dichas prácticas se sostengan y refuercen en cada sede educativa.

La activación de estos espacios, requirió la realización de acciones preliminares, tales como la revisión de los avances en el abordaje del tema desde la Gerencia MANÁ, la priorización de los Municipios y las sedes educativas a incluir, el contacto con los actores Municipales y el agendamiento de los encuentros, así mismo, la coordinación de los asuntos logísticos requeridos para el adecuado desarrollo de los encuentros. De igual

forma, dentro de los aspectos preliminares, se prepararon los materiales y herramientas necesarios para cada encuentro, entre ellos, documentos, presentaciones de diapositivas, videos, fotocopias, carteles o habladores, tarjetas, marcadores, cintas, equipos, sonido, entre otros.

En el desarrollo de los encuentros con la población objetivo, se estructuraron contenidos para promover la educación en seguridad alimentaria y nutricional, SAN, mediante la formulación y fortalecimiento de proyectos pedagógicos en las sedes educativas del departamento de Antioquia. Así mismo, dentro de las intencionalidades metodológicas, en cada encuentro se propició la auto-reflexión y la construcción participativa, como vía para el abordaje grupal de estos contenidos.

A continuación se relacionan las instituciones educativas participantes del proceso, discriminadas por año, subregión y municipios: (Algunos requirieron intervención durante 3 años)

2017

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Suroeste	Ciudad Bolívar	FARALLONES
		SAN JOSÉ, SEDE PEDRO ANTONIO RESTREPO
		SAN JOSÉ
		C.E.R. ALTOS DE LOS JARAMILLO
		I.E.R. FARALLONES
		C.E.R. MERCEDES ESCOBAR
		I.E.R. FARALLONES, SEDE FERNANDO VÉLEZ
		C.E.R. EL EMPUJE
	Jardín	I.E. R JUAN DE DIOS CARVAJAL
		C.E.R MARÍA JOSEFA CORREA
		I.E MIGUEL VALENCIA
		C.E.R DOLORES ZAPATA
		C.E.R DAVID CROZZIER
		SAN ANTONIO
		C.E.R. RAMÓN AGUDELO CORREA
		C.E.R. KARMATARRÚA
	Andes	SAN JOSÉ DE LOS ANDES
		C.E.R. SANTA RITA
		C.E.R. FELIPE HENAO
	Venecia	SAN JOSÉ DE VENECIA
		C.E.R. JESÚS MARÍA CHAVERRA
		URIBE GAVIRIA, SEDE EL CERRO
	Angelópolis	C.E.R. SANTA RITA
	Jericó	C.E.R LOS PATIOS
		C.E.R LA PRADERA
		C.E.R LA VIÑA
		C.E.R PALENQUE
		I.E.R SAN FRANCISCO
		C.E.R ABELINO MARÍN

			C.E.R. ANA MARÍA ECHEVERRI
		Tarso	I.E JOSE PRIETO ARANGO
			C.E.R JESÚS ANIBAL GÓMEZ - SEDE MULATICOS
			CASA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA SUROESTE
		Caramanta	I.E JUAN PABLO GÓMEZ OCHOA
			C.E.R ANITA LÓPEZ DE GÓMEZ
			C.E.R JORGE LOPEZ
			C.E.R ISABELITA PATIÑO
		Fredonia	C.E.R UVITAL
			I.E.R EDELMIRA ÁLVAREZ
			I.E.R PALOMOS
		Támesis	C.E.R LA ALACENA
			I.E VÍCTOR MANUEL OROZCO
			C.D.I PALERMO
			C.E.R RÍO FRÍO
			C.D.I TÁMESIS
		Valparaíso	C.E.R INDÍGENA LA MARÍA
Urabá	Carepa		C.E.R. BIJAGUAL
			C.E.R. NUEVA ESPERANZA
			C.E.R. LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
			BARRANQUILLITA
	Chigorodó		C.E.R. EL BIJAO, SEDE MANUEL GÓMEZ
			C.E.R. EL BIJAO
			SAN PEDRO DE URABÁ
	San Pedro de Urabá		CAMILO TORRES
			ANTONIO NARIÑO
Nordeste	Yalí	San Juan de Urabá	C.E.R. UVEROS
			I.E. MURINDÓ
			I.E.R. TULAPITA
			C.E.R. LA GALLETA
			C.E.R. JHON F. KENNEDY, SEDE L A GALLENERA ABAJO
			EFE GÓMEZ, SEDE 2
			JHON F. KENNEDY, SEDE EL TIGRE
			C.E.R. LA BRILLANTINA, SEDE LA MASCARA
			C.E.R. LORENZO YALÍ, SEDE BIRLLANTINA
			C.E.R. LA CABAÑA
	Yolombo	Murindó	NORMAL SUPERIOR DE YOLOMBO
			I.E.R. LA FLORESTA
			I.E. VILLA NUEVA, SEDE LAS BLANCAS
			C.E.R. MULATOS
			C.E.R. MULATOS
			C.E.R. LA REINA
	Vegachí	Necoclí	C.E.R LA GALLINERA
			C.E.R EL TIGRE - JHON F. KENEDY

		I.E.R EL CINCO
	Remedios	C.E.R CHORRO DE LÁGRIMAS
		C.E.R COSTEÑAL
		C.E.R LA CRUZ
	Segovia	UNIDAD EDUCATIVA LA SALADA
	Segovia	I.E.R CAMPO ALEGRE
	Segovia	I.E LIBORIO BATALIER
	San Roque	C.E.R. CRISTALES
PRESBITERO ABRAHAM JARAMILLO, SEDE EL DIAMANTE		
SAN JOSÉ DEL NUS		
DOCTOR ALEJANDRO GÓMEZ DIEZ		
Magdalena Medio	Maceo	C.E.R. LA UNIÓN
		C.E.R. EL INGENIO
		C.E.R. SAN LAUREANO
	Caracolí	C.E.R. LA MARÍA
		C.E.R. SANTA ISABEL
		C.E.R. HELOÍNA BEDOYA DE VALENCIA
Bajo Cauca	Zaragoza	LA PAJUILA
		SIMÓN BOLÍVAR, EL PATO
		LUIS FERNANDO RESTREPO
	El Bagre	C.E.R. LAS DELICIAS, SEDE LA VEGA
		C.E.R. EL REAL
		C.E. LUIS CANO
	Nechí	C.E.R COLORADO
		C.E.R COLORADO SEDE CAÑO PESCADO
C.E LA INMACULADA		
Occidente	Anzá	C.E.R. L A CEJITA
	Frontino	LAS MERCEDES
		C.E.R. INDIGENISTA NUSIDÓ
		NUTRICENTRO DESCUBRIENDO SONRISAS
	Caicedo	C.E.R. LA MANGA
		C.E.R. EL ENCANTO
		SAN JUAN BOSCO, SEDE EVA URÁN
	C.E.R. LA NOQUE	
Peque	I.E.R. LOS LLANOS	
Norte	Briceño	C.E.R. EL MORRÓN
		C.E.R. EL RESPALDO
		ANTONIO ROLDAN
	Yarumal	C.E.R. CANDELARIA
		C.E.R. MINA VIEJA
		MARIAN AUXILIADORA
	Angostura	C.E.R. SANTA ANA, SEDE SANTA RITA
		C.E.R. LA QUINTA, SEDE PRINCIPAL
	Ituango	I.E. PEDRO NEL OSPINA
I.E. LA PÉREZ		
JESÚS MARÍA VALLE, LA GRANJA		
Oriente	Abejorral	I.E. CHONTADURO
		I.E. PANTANILLO, SEDE SAN BERNARDO

		E.N.S. SEDE DOCTOR EDWARD PELÁEZ
		JOAQUINA DUQUE BERNAL
	Granada	C.E.R. SAN ESTEBAN
		C.E.R. EL EDÉN
		C.E.R. EL ROBLE
	Marinilla	I.E.R.T. SEDE MAXIMILIANO
	San Luis	C.E.R. MONTE LORO
		I.E. LA JOSEFINA
		I.E. SAN LUIS, SEDE PALESTINA
	Cocorná	I.E. COCORNÁ, SEDE EL MOLINO
		I.E. COCORNÁ, SEDE CHOCO
	San Francisco	C.E.R. GUACALES
		C.E.R. EL PAJUI
		C.E.R. SAN ISIDRO
	San Carlos	C.E.R. LAN HONDITA
		I.E. PALMICHAL, SEDE DOS QUEBRADAS
		I.E. PALMICHAL, SEDE LA TUPIADA
	Guatapé	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
		C.E.R. QUEBRADA ARRIBA
		C.E.R. LOS NARANJOS
	El Peñol	C.E.R. GUAMITO SEDE PRINCIPAL
		C.E.R. LA MESETA
		C.E.R. LA HÉLIDA
	Guarne	C.E.R. LA HONDA
		C.E.R. LA CLARA
		C.E.R. MONTAÑES
		I.E. SANTO TOMÁS DE AQUINO
		I.E. LA INMACULADA
	San Rafael	C.E.R. EL TOPACIO
		C.E.R. SAN JULIÁN
		C.E.R. CAMALIAS
Valle de Aburra	Envigado	I.E. AYURÁ
		SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
		I.E. SAN VICENTE

2018

	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
URABÁ	ARBOLETES	C. E. R. LAS PIEDRECITAS
		C. E. R. EL SOCORRO
		C. E. R. LAS PAVITAS
		C. E. R. COCO DEL MEDIO
		COLEGIO SANTA FE DE LAS PLATAS
		NUEVO HORIZONTE
		C. E. R. LINDO HOGAR
		C. E. R. SAN PEDRO CLAVER-PABLO VI
		C. E. R. DIOS ES AMOR
		C. E. R. SAGRADA ENSEÑANZA

	C. E. R. NUEVA ESTRELLA
	C. E. R. EL PORVENIR
	C. E. R. ESPERANZA
	C.E.R. VILLA CONCHITA
	C. E. R. MARIA AUXILIADORA
	I. E. R. GUADUAL ARRIBA
	C. E. R. EL CAUCHO
	C. E. R. SAN JUANCITO VIJAO
	C. E. R. LAS PALMAS
	E R I EL CEDRO
	COLEGIO LA TRINIDAD
	I. E. R. BUENOS AIRES
	C. E. R. MARCELLA
	C. E. R. SAN LUIS GONZAGA
	C. E. R. LA MESA
	I. E. R. INDIGENA EL CANIME
	C. E. R. INDIGENISTA NUEVO CANIME
	C. E. R. LA ROSITA
	C. E. R. LA ARENOSA
	C. E. R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS
	I. E. R. BAJO LA ARENOSA
	C. E. R. EL YESO
	C. E. R. HOLANDA
	C. E. R. LAS MARGARITAS
	E R LOS ANGELES
	COLEGIO LA CANDELARIA
	E R I KILOMETRO 23
	E R SANTA ROSA LA ATOYOSA
	C. E. R. MARCO FIDEL SUAREZ
	C. E. R. PUEBLO CHINO
	COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO
ARMENIA	C. E. R. PALO BLANCO
	I.E.R.TECNICA AGROPECUARIA LA HERRADURA
	C. E. R. ELIAS MEJIA ALARCON
	C. E. R. PEDRO BETANCUR
	C. E. R. SAMUEL MEJIA ORTIZ
BELMIRA	C. E. R. JOAQUIN MEJIA RESTREPO
	C.E.R. PLAYAS
	C. E. R. LA MIEL
	C. E. R. FRANCISCO CARVAJAL BUILES
	C. E. R. QUEBRADITAS
	C. E. R. LA CANDELARIA
	C. E. R. PLAYITAS
	C.E.R. ZAFRA

		C. E. R. LA SALAZAR
		C.E.R EL YUYAL
		C. E. R. SANTO DOMINGO
	CAÑASGORDAS	I. E. R. LOS NARANJOS
		C. E. R. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
		C. E. R. SOLEDAD GIRALDO
		C. E. R. CANELITO
		E R MARIA AUXILIADORA
		C. E. R. LA MALENA
		C. E. R CHUZA
		C. E. R. EL RETIRO
		C. E. R. EL CAFE
		C. E. R. CARACOLAL
		C. E. R. LA MANGA
		I. E. R. SAN PASCUAL
		C. E. R PUERTO NUEVO LA CURVA
		C. E. R BELLAVISTA
		C. E. R RUBICON
		C. E. R. MARCO FIDEL ORTIZ
		C. E. R. LOMA DE LA ALEGRIA
		C. E. R. LA ESTRELLA
		C. E. R SANTA BARBARA
		C. E. R LA LLORONA
		I.E. SAN PIO X
		E R EDUARDO HERRERA
		SAN JOSE
		COLEGIO JUNTAS DE URAMITA
		C. E. R. ALTO DE LA ALDEA
MAGDALENA MEDIO	CARACOLÍ	I. E. GABRIEL CORREA VELEZ
		C. E. R. EL BAGRE
		C. E. R. GABRIEL HENAO JARAMILLO
		C. E. R. ANTONIO ROLDAN BETANCUR
		C. E. R. SARDINAS
		C. E. R. QUEBRADONA
		C. E. R. HELOINA BEDOYA DE VALENCIA
URABÁ	CAREPA	I. E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
		C.E.R. LA DANTA
		E R I CAMPAMENTO
		I. E. R. LA CADENA
		E R I NUEVA ESPERANZA
		C. E. R. LA YAYA
		C. E. R. UNION QUINCE
		C.E.R CRISTALINA ALTA
		C.E. R. EL TAGUAL

		C.E.R. LA UNION
		C. E. R. ZARABANDA
URABA	CHIGORODÓ	C. E. R. EL PALMAR
		I. E. R. VILLA NELLY
		C. E. R. BOCAS DE CHIGORODO
		C. E. R. 19 DE ENERO
		I.E.R. EL CERRO
		C. E. R. REMEDIA POBRE
		CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA
		CENTRO EDUCATIVO RURAL CANAL CUATRO
		DIEZ DE ENERO
		I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA
		COLEGIO JUAN EVANGELISTA BERRIO
		LOS BALSOS
		I. E. R. INDIGENISTA POLINES
		E U I SIMON BOLIVAR
		E U I NUESTRO ESFUERZO
		INSTITUTO AGRICOLA URABA-CHIGORODO
		I.E. GONZALO MEJIA
		COLEGIO LOS ANDES
		I. E. MARIA AUXILIADORA
		I. E. CHIGORODO
		C. E. R. EL COCO
		C. E. R. EL DOS
		C. E. R. BRISAS DE GUAPA
		C. E. R. LA MAPORITA
		C. E. R. GUAPA CARRETERA
		C. E. R. GUAPA ARRIBA
		C. E. R. GUAPA LAS MERCEDES
		C. E. R. GUAPACITO ANDALUCIA
		CELESTINO DÍAZ VEREDA SAN BARTOLO
		I. E. R. CELESTINO DIAZ
		C. E. R. INDIGENISTA DOJURA
		C.E.R. VERACRUZ DOS
		C. E. R. EL VENADO
		C. E. R. RIPEA
		C. E. R. EL PLATANO
		C. E. R. SADEM GUACAMAYAS
		C.E.R. QUEBRADA HONDA
		C. E. R. CHIRIDO
		C. E. R. CHAMPITAS
		C.E.R. VERACRUZ UNO

		C. E. R. SADEN LA CANDELARIA
		C. E. R. REMIGIO
		I. E. R. NEL UPEGUI
	COCORNÁ	C. E. R. LA PRIMAVERA
		I. E. R. EL RETIRO
		C. E. R. SAN VICENTE
		I. E. R. SANTA CRUZ
		C. E. R. EL RECREO
		C. E. R. JESUS PASCUAL HENAO
		I. E. R. MORRITOS
		C. E. R. SANTO DOMINGO
		I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO
		C. E. R. SAN JUAN
		C. E. R. EL VIADAL
		C. E. R. BUENOS AIRES
		C. E. R. LA PEÑA
		C. E. R. LA CHONTA
		I.E.R EL MOLINO
		C. E. R. LA PLAYA
		C. E. R. LAS CRUCES
		E U JACKELINE LEFEBRE
		E U FELIPE SANTIAGO
		LICEO COCORNÁ
		C. E. R. EL TESORO
		C. E. R. MEDIA CUESTA
		C. E. R. SANTA BARBARA
		C. E. R. LA MILAGROSA
		C. E. R. SANTA RITA
		C. E. R. LA TOLDA
		C. E. R. GUAYABAL
		C. E. R. AGUALINDA
		C. E. R. PALMIRITA
		C. E. R. LOS LIMONES
ORIENTE	GUARNE	C. E. R. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO
		C. E. R. COLORADOS
		I. E. SANTO TOMAS DE AQUINO
		I. E. INMACULADA CONCEPCION
		E R MANUEL JOSE SIERRA
		COLEGIO ROMERAL
		E R EL ZANGO
		C. E. R. EL SALADO
		C. E. R. SAN ISIDRO
		CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLITO
		C. E. R. SAN IGNACIO

OCCIDENTE		I. E. R. PIEDRAS BLANCAS
		C. E. R. LA HONDITA
		C. E. R. LA TRINIDAD
		C. E. R. ELADIO ESCOBAR
		C. E. R. LA CANDELARIA
		I. E. R. JUAN MARIA GALLEG0
		C. E. R. TOLDAS
		C. E. R. LA HONDA
		C. E. R. SAN JOSE
		C. E. R. LA MOSQUITA
		C. E. R. LA MILAGROSA
	LIBORINA	I. E. R. SAN PABLO
		I. E. R. LOS SAUCES
		I. E. R. SAN LORENZO
		C. E. R. LA ABEJA ABAJO
		I. E. R. LOS PEÑ0LES
		I. E. R. EL RETIRO
		I. E. R. LA MERCED
		I. E. SAN DIEGO
		I. E. R. EL MORRO
		C. E. R. CRISTOBAL
		I. E. R. LAS ESTANCIAS
		I. E. R. GUAMAL
		I. E. R. LA HONDA
		I. E. R. LOS RECUERDOS
		I. E. R. CURITI
		C. E. R. SAN PASCUAL
		I. E. R. LA FLORIDA
		C. E. R. LABRADERO
		I. E. R. SAN MIGUEL
		I. E. R. EL CARMEN
		I. E. R. PEREGRINO
		I. E. R. LAS ABEJAS
		C. E. R. EL SOCORRO
		C. E. R. LA PALMA
		I. E. R. RODAS
		C. E. R. MONTENEGRO
		I. E. R. EL CARDAL
		C. E. R. LA MONTAÑITA
		C. E. R. EL POTRERO
	MACEO	C. E. R. SAN LUIS
		I. E. R. ALTO DE DOLORES
		I. E. R. LA FLORESTA
		C. E. R. SANTA BARBARA
		C. E. R. SANTA MARIA

		C. E. R. JOAQUIN GUILLERMO MARTINEZ DIAZ LA PUREZA
		C. E. R. SAN ANTONIO
		I. E. R. CRISTO REY
		LICEO MURINDÓ
	MURINDÓ	
	NARIÑO	C. E. R. AGUACATAL
		C. E. R. MONTECRISTO
		C. E. R. GUADUALITO
		C. E. R. LA ESPAÑOLA
		I. E. R. PUERTO VENUS
		C. E. R. LA QUIEBRA DE SAN JUAN
		C. E. R. RIO ARRIBA
		C. E. R. MEDIACUESTA
		C. E. R. EL GUAMITO
		C. E. R. SAN MIGUEL
		C. E. R. SAN PEDRO ARRIBA
		C. E. R. QUIEBRA DE SAN JOSE
		C. E. R. EL LLANO
		I.E.R. LA LINDA
		C. E. R. QUIEBRA HONDA
		C. E. R. EL RECREO
		I. E. INMACULADA CONCEPCION
		C.E.R. LETICIA
		C. E. R. LAS MANGAS
		C. E. R. LA PEDRERA
		C. E. R. BELLAVISTA
		C. E. R. LA ARGENTINA
		C. E. R. DAMAS
		C. E. R. LA BALVANERA
		C. E. R. SAN ANDRES
		C. E. R. EL CARAÑO
		C. E. R. EL CONDOR
		C. E. R. EL CARMELO
		C. E. R. BALSORA
		C. E. R. REQUINTADERO
		C. E. R. BERLIN
		C. E. R. CAMPOALEGRE
		C. E. R. GUAMAL
		C. E. R. SAN JOAQUIN
		C. E. R. SANTA ROSA
		C. E. R. MORRO AZUL
		C. E. R. EL PALMAR
		C. E. R. UVITAL
URABA	NECOCLÍ	C. E. R. BOBAL LA PLAYA
		E R I LA COMARCA

MAGDALENA MEDIO		E R ALTO DEL ROSARIO
		I E R CARIBIA
		E R I ZAPATICA
		E R EL CATIVO
		E R PITAMORRIAL
		E R I MULATICOS LA UNION
		COLEGIO LAS CHANGAS
		E R I LA CENIZOSA
		COLEGIO DE DESARROLLO RURAL - NECOCLI
		CENTRO EDUCATIVO RURAL MULATICO PALESTINA
		C. E. R. BOTIJUELA
		C. E. R. VALE PAVAS
		I. E. R. MULATICOS PIEDRECITAS
		I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO
		I. E. R. MULATOS
		COLEGIO PUEBLO NUEVO
		C.E.R. EL LEJANO
		E U MARIA AUXILIADORA
		C. E. R. EL PARAISO
	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL
		I. E. R. ESTACION COCORNA
		I. E. R. DORADAL
		I. E. R. PUERTO PERALES
		C. E. R. SANTIAGO BERRIO
		I. E. R. ENRIQUE DURAN
	SABANALARGA	I. E. R. EL TAMBO
		C.E.R. EL CLAVEL
		I. E. R. EL SOCORRO
		I. E. SAN JOSE
		C. E. R. MALPASO
		I. E. R. EL MADERO
		C. E. R. LA CEJA
		I. E. R. LA ERMITA
		C. E. R. LA PEDRONA
		I. E. R. EL JUNCO
		C.E.R. LA MESETA
		C. E. R. NIQUIA
		C.E.R. EL ENCANTO
		C. E. R. REMARTIN
		C. E. R. EL LLANO
		C. E. R. LLANO DE LOS ENCUENTROS
		C. E. R. NOHAVA
		C. E. R. TENDIDOS

		I.E. SAN FRANCISCO
		I. E. R. TESORERITO
		C. E. R. TESORERO
		I. E. R. EL ORO
		I. E. R. MEMBRILLAL
		C. E. R. LA LOMA
		I.E C. E. R. EL PLACER
		I.E. NUEVO HORIZONTE - SEDE PRINCIPAL
		C.E.R. FILO DE LOS PÉREZ
		C. E. R. LA AURORA
		C.E.R. MACANAL
		C. E. R. CAÑAVERAL
		I.E.R. PALMICHAL
		C. E. R. CAÑAVERAL
		CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA INES
		C. E. R. AGUALINDA
		C. E. R. CARLOS CIRO
		C. E. R. JUAN XXIII
		CENTRO EDUCATIVO RURAL NUEVA RISARALDA
		COLEGIO EL JORDAN
		C. E. R. PUERTO RICO
		C.E.R. EL PABELLÓN
		C.E.R. EL VERGEL
		C. E. R. LA HONDITA
		C.E.R. EL CHOCO
		C. E. R. CALDERAS
		C. E. R. LA TUPIADA
		I.E.R. PALMICHAL
		C. E. R. LA ESTRELLA
		LA ARABIA
		LA GAVIOTA
		C. E. R. BARRO BLANCO
		C.E.R. SANTA RITA
		C. E. R. PALESTINA
		C. E. R. CUBA
		C.E.R. VILLANUEVA
		I. E. BUENOS AIRES
		C. E. R. SOPETRAN
		E U JUAN J HOYOS GOMEZ
		LICEO SAN LUIS
		C. E. R. LA CUCHILLA
		C. E. R. CEREZALES
		C. E. R. OVEJAS

		C. E. R. LA MARIA
		C. E. R. SANTA BARBARA
		C. E. R. RIOCHICO
SUROESTE	TARSO	LICEO JOSE PRIETO ARANGO
		C. E. R. LA LINDA
		C. E. R. SAN FRANCISCO
		C. E. R. EL MORRON
		C. E. R. LA ARBOLEDA
		C. E. R. JESUS ANIBAL GOMEZ
SUROESTE	URRAO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA
		C. E. R. SANTA CATALINA
		C. E. R. PENDERISCO
		C. E. R. LLANO GRANDE
		C. E. R. LA ESMERALDA
		C. E. R. AGUAS CHIQUITAS
		C. E. R. SAN CARLOS
		C. E. R. LA CARTAGENA
		C. E. R. CAPITAN PINZON
		C. E. R. PENDERISCO ARRIBA
		I. E. R. VALENTINA FIGUEROA
		C. E. R. MONTAÑITAS DEL SOCORRO
		C. E. R. SAN JOSE
		C. E. R. EL LIBERTADOR
		C. E. R. ALTO CHAQUE
		C. E. R. BARRANCOS
		C. E. R. SAN MATIAS
		I. E. R. LA CALDASIA
		C. E. R. EL PASO
		C. E. R. EL CHUSCAL
		C. E. R. SALADITO
		C. E. R. SAN LUIS
		C. E. R. SAN VIDAL
		C. E. R. PIEDRAS BLANCAS
		C. E. R. LA ANA
SUROESTE	VALPARAÍSO	C. E. R. EL NARANJAL
		C. E. R. LIBARDO PARRA TORO
		C. E. R. EL BARBUDO
		C. E. R. SAN MIGUEL
		C. E. R. MALLARINO
		C. E. R. JESUS MARIA ALVAREZ
		C. E. R. MANUEL ESCOBAR ARANGO
NORTE	YARUMAL	C. E. R. LA ESMERALDA
		C. E. R. SANTA RITA
		C. E. R. LA ESTRELLA

		C.E.R. PRESBITERO BENEDICTO SOTO M.
		C. E. R. LA RAYA
		I. E. R. EL ROSARIO
		C. E. R. LA BRAMADORA
		C. E. R. EL HORMIGUERO
		C. E. R. LA PAILITA
		C. E. R. EL RESPALDO
		C. E. R. LA FLORESTA
		C. E. R. CHORROS BLANCOS ARRIBA
		C. E. R. SANTA JUANA
		C. E. R. CHORROS BLANCOS ABAJO
		C. E. R. ROSARITO
		C. E. R. TOBON
		C. E. R. EL BOSQUE
NORDESTE	YOLOMBÓ	C. E. R. URRAO
		C. E. R. ANTONIO NARIÑO
		C. E. R. SANTA CRUZ
		C. E. R. SABANITAS
		C. E. R. LA JOSEFINA
		C. E. R. LA PAJITA
		E U JOSEFA ROMERO DE JARAMILLO
		COLEGIO EDUARDO AGUILAR
		E R EL PALMAR
		I.E.R. PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA
		C. E. R. LA GERGONA
		C. E. R. ALFONSO LOPEZ
		E R EL IRIS

2019

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
BAJO CAUCA	TARAZÁ	E U ANGEL AMABLE ARROYAVE
		LICEO RAFAEL NUÑEZ
		E U EDUARDO CORREA
		COLEGIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR
		E R EL NUEVE
		I.E. LA INMACULADA
		C. E. R. CARLOS ARTURO QUINTERO
		I.E.R. MONTENEGRO
		I.E.R. EL GUAIMARO
		C. E. R. LA PALMERA
		I. E. LA CAUCANA
		C. E. R. LAS DELICIAS
		C. E. R. TARAZA NORTE

		I. E. R. SAN ANTONIO
NORTE	VALDIVIA	LA MESETA
		CER VILLA MARINA
		CER EL ASTILLERO
		CER LAS PALOMAS
		CER CACHIRIMÉ
		CER LA SOLEDAD
		IER MARCO A ROJO
		CER LA LERIONA
		CER PEDRO VÁSQUEZ
		CER LUÍS MARÍA CUARTAS
		IE VALDIVIA
		EL PESCADO
		CER LA BARCA CAUTIVA
		CER LOS POMOS
		CER PUQUI ABAJO
		CER LA ALEMANIA
		CER LA PAULINA
		CER LOS NUTABES
BAJO CAUCA	NECHÍ	DIVINO NIÑO
		SANTA LUCIA
		IER LA CONCHA
		E R EL CARMEN
		ER LA CONCEPCION
		CER CAÑO PESCADO
		CER POPALES
		CER LA INMACULADA
		CER SAN MATEO
		CER LA PLATA
		CER LA ESPERANZA
		CER PLATANAL
		CER SAN PABLO MEDIO
		CER SAN PABLO ABAJO
		CER FRAGUA ABAJO
		I.E.R TRINIDAD ARRIBA
SUROESTE	SALGAR	EL CONCILIO
		RAMON VELEZ
		DELFINA CALAD
		ABELARDO OCHOA
		CER PEÑALISA
		SAN FRANCISCO
		CER CARDALITO
		ANTONIO NARIÑO
		I E PUERTO GARZA

SUROESTE	SANTA BARBARA	C. E. R. LOMA DON SANTOS
		C. E. R. CARMEN ROSA RENDON
		I. E. VERSALLES
		C. E. R. EL VERGEL
		C. E. R. ALTO DE LOS GOMEZ
		C. E. R. BUENAVISTA
		C. E. R. SANTA MARGARITA
		C. E. R. IGNACIO RAMIREZ BALLESTEROS
		C. E. R. LA LIBORIANA
		C. E. R. URSULA
		C. E. R. LAS MERCEDES
		C. E. R. ATANASIO
		C. E. R. ABEL BEDOYA
		C. E. R. PITAYO
		C. E. R. BELLAVISTA
		C. E. R. LA UMBRIA
		C. E. R. EL GUAMAL
BAJO CAUCA	ZARAGOZA	E U I SAN GREGORIO
		C. E. R. AQUI SI
		I.E.R. LA PAJUILA
		C.E.R SAN ANTONIO
		I. E. LUIS FERNANDO RESTREPO RESTREPO
		E R LA ARENOSA
		C. E. R. VEGAS DE SEGOVIA
		COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
		E R CHILONA CENTRAL
		C.E.R. SIMON BOLIVAR
		LICEO SANTO CRISTO DE ZARAGOZA
		E U MARCO FIDEL SUAREZ
VALLE DE ABURRA	BELLO	I.E. LICEO ANTIOQUEÑO
		I.E. NAVARRA
		I.E. CENTENARIO DE BELLO
		I.E. RAQUEL JARAMILLO, SEDE PRINCIPAL
		I.E. RAQUEL JARAMILLO, SEDE NICOLÁS SIERRA
		I.E. FERNANDO VÉLEZ
		I.E. TOMÁS CADAVID
		I.E. JORGE ELIÉCER GAITÁN
		I.E. FONTIDUEÑO JAIME ARANGO

		ROJAS, SEDE PRINCIPAL
		I.E. FONTIDUEÑO JAIME ARANGO
		ROJAS, SEDE LAS VEGAS
		I.E. ATANASIO GIRARDOT
		I.E. PLAYA RICA
		I.E. PRIMAVERA
		I.E. MARCO FIDEL SUÁREZ
		I.E. LA CAMILA
		I.E. ANTONIO MARÍA BEDOYA
		I.E. SANTA CATALINA
		I.E. ESPERANZA, AMOR Y PAZ
		I.E. SAN GABRIEL ARCÁNGEL
		I.E. ALBERTO DÍAZ MUÑOZ, SEDE PRINCIPAL
		I.E. ALBERTO DÍAZ MUÑOZ, SEDE LA PRADERA
		I.E. ABRAHAM REYES
		I.E. LA UNIÓN
		I.E. SAGRADO CORAZÓN
		I.E. HERNÁN VILLA BAENA
		I.E. FEDERICO SIERRA ARANGO
		I.E. CARLOS PÉREZ MEJÍA, SEDE PRINCIPAL
		I.E. CARLOS PÉREZ MEJÍA, SEDE ROSALÍA SUÁREZ
		I.E. ÉXITOS DEL SABER
		I.E. DIVINA EUCARISTÍA
		I.E. LA GABRIELA
		I.E. SAN FELIX
		I.E. JUAN IGNASIO CASTRILLÓN
		I.E. CEVIDA
		I.E. NUEVA GENERACIÓN
		I.E. CONCEJO DE BELLO
		I.E. BETASABÉ ESPINAL
		I.E. JOSEFA CAMPOS
		I.E. LA MILAGROSA
		I.E. CINCUENTENARIO
		I.E. GILBERTO ECHEVERRI
		I.E. ALBERTO LEBRÚN MÚNERA
		I.E. ANDRÉS BELLO
SUROESTE	VALPARAISO	C. E. R. INDIGENISTA LA MARIA
		C. E. R. EL BOSQUE
		C. E. R. LA SARDINA
		C. E. R. HORACIO TORO OCHOA

		COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE
NORTE	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	E U GABRIELA GONZALEZ
		C. E. R. ALTO DE MEDINA
		C. E. R. EL RANO
		C. E. R. LA PALMA
		C. E. R. LA APRETEL
		C. E. R. CARLOS DAVID BETANCUR TOLEDO
SUROESTE	TARSO	LICEO JOSE PRIETO ARANGO
		C. E. R. TEODOSIA CORREA
		C. E. R. CHAGUANY
		C. E. R. SAN FORTUNATO
		C. E. R. CASCABEL
		C. E. R. PATIO BONITO
		C. E. R. MULATICOS
MAGDALENA MEDIO	PUERTO TRIUNFO	I.E LA CEIBA
		C. E. R. LA FLORIDA
		C. E. R. ALTO DEL POLLO
VALLE DE ABURRA	BARBOSA	C. E. R. BALSORA
		C. E. R. POPALITO
		I. E. R. YARUMITO
		I. E. R. EL HATILLO
		C. E. R. DOS QUEBRADAS
		I. E. MANUEL JOSE CAICEDO
		I. E. LUIS EDUARDO ARIAS REINEL
		I. E. PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA
		C. E. R. PANTANILLO
		C. E. R. LA CHORRERA
SUROESTE	ARMENIA	I. E. ROSA MESA DE MEJIA
		C. E. R. PALO BLANCO
		C. E. R. PEDRO BETANCUR
		I.E.R.TECNICA AGROPECUARIA LA HERRADURA
		C. E. R. ELIAS MEJIA ALARCON
		C. E. R. JOAQUIN MEJIA RESTREPO
		C. E. R. SAMUEL MEJIA ORTIZ
MAGDALENA MEDIO	MACEO	CER EL INGENIO
		CER SAN PEDRO
		CER LA UNION
		CER CORARLES LA CUHILLA
		CER GUARDA SOL
		CER SAN LA CREMO
		CER LA PALOMA

ORIENTE	GUARNE	CER MONSEÑOR ALFON URIBE
		CER COLORADO
		I.E SANTO TOMAS DE AQUINO
OCCIDENTE	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA
		I. E. SANTA GEMA
		C. E. R. EL GUADUAL
		C. E. R. BUENAVISTA
		C. E. R. PALENQUE
		C. E. R. CALLE LARGA
		C.E.R. LA BRISA - SEDE PRINCIPAL
		C. E. R. LLANOS DE URARCO
		C. E. R. EL GUADUAL
		C.E.R. EL NARANJO
		C. E. R. GUAIMARO
		C. E. R. BOCA TAPADA
URABA	MURINDÓ	C. E. R. CAÑO SECO
		C. E. R. EL PITAL
		C. E. R. CAMPO ALEGRE
		C. E. R. OPOGADO
		C. E. R. SANTA FE DE MURINDO
		C.E.R GUAMAL
		C. E. R. TURRIQUITADO
		C. E. R. BARTOLO
		C. E. R. JARAPETO
NORTE	BELMIRA	C. E. R. LABORES
		C. E. R. QUEBRADITAS
		LICEO PBRO. RICARDO LUIS GUTIERREZ
		C. E. R. SANTO DOMINGO
		C. E. R. LA MIEL
SUROESTE	URRAO	C. E. R. LA SALAZAR
		I. E. MONSEÑOR J. IVAN CADAVID GUTIERREZ
		I. E. R. JAIPERA
		CER LA VENTA
		CER EL SALADO
NORTE	TOLEDO	E U CACIQUE TONE
		I. E. R. PALO BLANCO
		I. E. R. BRUGO
		I. E. R. EL MORAL Y EL TORO
		I. E. R. SAN FRANCISCO
		I. E. R. TAQUE
		I. E. R. EL VALLE
		I. E. R. LA FLORIDA
		I. E. R. SAN JULIAN

		I. E. R. SAN JAIRO DEL CANTARO
		I. E. J. EMILIO VALDERRAMA AGUDELO
		C. E. R. HELECHALES
		I. E. R. EL NARANJO
		I. E. R. GUAYABAL
		I. E. R. LAS MARGARITAS
		I. E. R. SANTO DOMINGO
		I. E. R. BUENAVISTA
		I. E. R. BIOGUI
		C. E. R. LA LINDA

Reconociendo la importancia de la educación para la generación de una cultura del autocuidado en la que todas las personas son corresponsables de su salud y bienestar, se realizó la elaboración de la propuesta educativa para el departamento de Antioquia – Cátedra SAN, con el fin de definir orientaciones teóricas y metodológicas en educación alimentaria y nutricional para los ambientes alimentarios familiar y escolar. La cátedra SAN busca dotar de herramientas a las instituciones educativas, generando un diálogo de saberes con los actores involucrados, concibiendo la cátedra SAN como un espacio de construcción de sentidos, participación, reflexión constante, encuentro de múltiples voces y confluencia de diferentes temporalidades, que permitan explorar y comprender la interrelación de las diversas variables que configuran la seguridad alimentaria y nutricional.

La Cátedra SAN, se constituye en una respuesta de la Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, MANÁ, a la pregunta por una vida mejor y más duradera, con base en la transformación de las concepciones y las prácticas cotidianas de la gente, en lo que respecta a sus relaciones con el mundo de la alimentación y la nutrición. Para hacerlo, el equipo de trabajo del proyecto revisó su historia y actuaciones a la luz de los nuevos contextos, problematizó su quehacer y se apropió de nuevos abordajes y lineamientos en el campo de la alimentación, la nutrición, la salud y la educación. Teniendo en cuenta las perspectivas con mayores aportes para mejorar las condiciones de vida, transformando los problemas nutricionales que actualmente aquejan a la población del departamento, y que son de alta preocupación para el Estado.

Bajo las consideraciones anteriores, el presente documento reúne los elementos constitutivos de la Cátedra SAN, buscando ser una guía con fundamentos que respaldan la propuesta, pero a la vez, aportar elementos comprensibles para su implementación, por lo que incluye una introducción, la relación de los principales antecedentes, los distintos referentes conceptuales, el marco contextual sobre la situación alimentaria y nutricional a nivel internacional, nacional y departamental; los planteamientos de la Cátedra SAN y de manera específica, el módulo de ambientes escolares, la ruta para implementación en los territorios, las referencias bibliográficas y los anexos.

Proyecto Gestión de Políticas Públicas

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
<i>2. Hambre cero</i>	Número de municipios intervenidos en el fortalecimiento de la política SAN.	100%

Para el cumplimiento efectivo del indicador, el proyecto *Gestión de políticas públicas*, desarrolló e implementó varias acciones estratégicas en los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Actualización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional

Mediante la ordenanza 46 de 2016 *"Por medio de la cual se establece el Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se fija la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia y se deroga la Ordenanza 017 de 2003"*, este proceso se realizó en el año 2016, desde un enfoque participativo, a través de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MESAN, como instancia que en el departamento congregaba en su momento a actores de los sectores público, privado, académico y comunitario y asesoría del Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. Se realizaron 20 encuentros consultivos zonales con actores municipales que participan en los territorios en el desarrollo de los diferentes programas y proyectos. La metodología utilizada para la recolección de la información fue Taller participativo bajo la metodología *"Café del Mundo"* la cual permitió desarrollar conversaciones participativas para la definición del componente estratégico y filosófico de la política pública.

Teniendo en cuenta el artículo 9 de la ordenanza 46 de 2016: *Principales componentes del Sistema Departamental de SAN*, La Gerencia MANÁ, realizó los siguientes instrumentos planificadores, considerándose fundamentales para el diagnóstico, la planeación y el seguimiento de la política pública de SAN en Antioquia, a través de la firma de convenios interadministrativo con la Universidad de Antioquia - Escuela de Nutrición y Dietética:

Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

PDSAN 2020 –2031

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) 2020–2031, es una apuesta territorial a doce años por la garantía de manera progresiva, estable, segura, sostenible y sustentable de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de la población que reside en el departamento de Antioquia.

Su construcción tiene como fundamento jurídico y político algunos principios y enfoques establecidos en la Ordenanza 046 de 2016, y considera la necesidad de construir un gran acuerdo articulado en el cual se compromete el gobierno departamental, municipal, así como también diferentes actores, sectores estratégicos públicos, privados, académicos y comunitarios, en el diseño e implementación de un plan innovador e incluyente que

permita dar respuesta integral a los grandes desafíos y transformaciones a nivel urbano y rural en materia de SAN, permitiendo con ello crear condiciones que apunten al bienestar de la población y el mejoramiento de la calidad de vida.

Para la formulación del PDSAN, la Universidad de Antioquia conformo un grupo de expertos, con docentes asesores y profesionales de investigación y se definieron los siguientes momentos, fases y etapas para su formulación:

- Momento 1. Alistamiento
- Momento 2. Diagnóstico y formulación

Fase 1: Estado situacional

Etapas: Retrospectiva

Etapas: Caracterización del objeto de estudio

Etapas: Estado del arte o diagnóstica

Fase 2. Formulación estratégica

Etapas: Identificación de factores de cambio

Etapas: Priorización de factores de cambio

Etapas: Análisis de Redes Sociales y mapeo de actores

Fase 3. Diseño estratégico

Etapas: Estratégica

- Momento 3. Validación
- Momento 4. Reglamentación

Se llevó a cabo mediante un proceso legítimo de participación, con la realización de más 40 encuentros subregionales y departamentales, en los que se realizaron talleres consultivos para la priorización de factores de cambio, identificación de los actores y la definición de las líneas estratégicas del PDSAN. En los encuentros se contó con representantes de los diferentes municipios y de los sectores público, privado y comunitario, la participación de más de 1200 ciudadanos en las diferentes subregiones del departamento. De igual forma, se realizaron entrevistas con expertos y asesorías con entidades del nivel nacional, como: Instituto Nacional de Salud, el Departamento para la Prosperidad Social – DPS, la FIAN, FOLU, entre otras. A nivel de la Gobernación de Antioquia, se contó con el respaldo técnico y financiero de la Gerencia Indígena y la Gerencia de Afrodescendientes para la realización del componente étnico del PDSAN.

El PDSAN estableció seis líneas estratégicas derivadas del ejercicio de priorización subregional y un capítulo diferencial étnico, basado en los principios de justicia social, derecho humano a la alimentación, sistema alimentario saludable y sustentable, alimentación saludable y sustentable, ciudadanía alimentaria, elementos que son abordados con enfoques territorial, género, diferencial étnico, curso de vida y construcción de paz, con 19 iniciativas de programas y 65 proyectos, así como las metas establecidas para los próximos doce años.

Para la implementación del PDSAN se requiere el compromiso, la articulación y asignación de recursos económicos y humanos de las diferentes dependencias misionales de la administración departamental, al igual que de los diferentes actores e instituciones a nivel

nacional y municipal, con el fin de aunar esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional del departamento de Antioquia.

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue presentado a la Asamblea Departamental quedando pendiente su debate.

Perfil alimentario y nutricional del departamento de Antioquia 2019

Luego de 14 años, se logró la realización del Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, el cual brinda información actualizada de acuerdo a las características subregionales, urbanas y rurales, permitiendo la identificación de las problemáticas que en la actualidad padece la población en temas de alimentación y nutrición. Este estudio poblacional permitirá una mejor planificación de las acciones que se requieren para la disminución de la inseguridad alimentaria y nutricional, constituyéndose en un insumo fundamental para la formulación de los planes territoriales de SAN.

Se realizó un estudio mixto, descriptivo transversal para el análisis cuantitativo, el componente cualitativo estuvo conformado por un estudio de tipo etnográfico para la interpretación de la cultura alimentaria y de las prácticas alimentarias y el análisis de la configuración de relaciones y de los significados de dichas políticas para los actores involucrados, implementando la metodología de Análisis de Redes Sociales.

El estudio tuvo una representatividad departamental y subregional por área urbana y rural, con una muestra de 3.074 hogares de las nueve subregiones (tres municipios por subregión) del departamento de Antioquia, en la que se evaluaron diferentes grupos poblacionales: primera infancia de 0 a 5 años, población escolar, madres gestantes y lactantes y población adulta mayor. Su implementación tuvo una duración de 18 meses.

Se realizó con el propósito de identificar las problemáticas y transiciones epidemiológicas que en la actualidad enfrenta el departamento en temas de alimentación y nutrición, este estudio contempla todo el curso de vida y se desarrollaron los siguientes componentes:

- Percepción de inseguridad alimentaria (IA)
- Determinantes sociodemográficos
- Antropometría
- Actividad física y sedentarismo
- Indicadores bioquímicos
- Evaluación del consumo de alimentos
- Situación alimentaria y nutricional de las mujeres en etapa de gestación y lactancia humana.
- Situación alimentaria y nutricional del adulto mayor.
- Ambientes alimentarios saludables.
- Prácticas alimentarias de los hogares urbanos y rurales de Antioquia.
- Comprensión de los significados e interacciones de los actores vinculados con las políticas públicas de alimentación y nutrición - PPAN - en el departamento de Antioquia.

El perfil permitirá una mejor planificación de las acciones que se requieren para mejorar o darle sostenibilidad a la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación estratégica de los entes territoriales.

Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia – SISAN.

Durante la vigencia se creó el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia – SISAN, mediante la ordenanza 38 de 2018, el cual tiene como alcance, implementar un sistema de monitoreo y evaluación, que brinde información suficiente y confiable para la vigilancia periódica y sistemática de la situación alimentaria y nutricional de la población del Departamento.

SISAN funciona a través de la corresponsabilidad de diferentes actores.

Equipo de la Gerencia MANÁ: responsable de la recepción, consolidación y análisis de la información, al igual que la formación y seguimiento a los municipios para el funcionamiento del sistema.

Actores Municipales: Gobernación, Alcaldías, Direcciones Locales de Salud, Secretarías de Salud, Empresas Sociales de Estado, Entidades Prestadoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Salud, Unidades Técnicas Agropecuarias, Secretarías de Educación, Institutos de Recreación y Deporte, Infancia y Adolescencia, Secretarías de Educación, Salud Pública, Adulto Mayor, Joven sano, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, responsables de hacer los reportes de la información.

Comunidad: los diferentes grupos poblacionales, los cuales son atendidos y/o participan de las encuestas y que finalmente son los beneficiados con la implementación de los programas y proyectos, que se espera que con la información del sistema sean efectivamente focalizados.

Teniendo en cuenta la relevancia que hoy cobra el monitoreo y la evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento, el presente gobierno le apostó a la actualización, posicionamiento y sostenibilidad de una plataforma tecnológica renovada, potencializada, innovadora, e integradora llamada - Sistema Departamental de Vigilancia Alimentaria y Nutricional – SISMANA, que en la actualidad cuenta con componentes cada uno con dos módulos:

COMPONENTE 1.

Módulo I. Seguridad Alimentaria y Estilos de Vida

- Percepción de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares del municipio-
- Estado nutricional de la población adulta mayor del municipio (MNA Encuesta).
- Lactancia materna
- Clasificación de actividad física por ciclo de vida.
- Conductas sedentarias por ciclo de vida

Módulo II. Vigilancia Nutricional

- Estado nutricional por medidas antropométricas, discriminado por curso de vida del municipio.
- Anemia en la población gestante del municipio.

COMPONENTE 2.

Módulo I. Sistema de Gestión Social de Programa de Alimentación Escolar - SIMÓN

- Acta municipal inscrita a simón.
- Número de actas de Comité de Alimentación Escolar inscritas a simón.
- Gestión de PQRS de simón por municipio.

Módulo II. Monitoreo y Control del Programa de Alimentación Escolar

- Índice de Desempeño Global.
- Indicador de calidad e inocuidad en los establecimientos educativos del municipio.
- Indicador de gestión administrativa y financiera municipal.
- Indicador de gestión de calidad e inocuidad municipal.

Para el reporte de los indicadores cada municipio tiene enlaces, a quienes se les habilitan claves de ingreso al sistema para el cargue de la información, la cual se puede realizar a través de atenciones o la aplicación de instrumentos (encuestas) de acuerdo al tipo de indicador y grupo poblacional.

Durante el cuatrienio se realizaron las siguientes acciones en la implementación de SISMANA:

- 125 municipios asesorados y con la implementación del SISMANA en cada uno de ellos, total de asistentes 520 personas.
- 16 encuentros subregionales en el 2018, asistieron 86 municipios de 124 convocados con la participación de 144 personas.
- 13 encuentros subregionales en el 2019, asistieron 88 municipios de 124 convocados con la participación de 141 personas.
- 75 Asesorías por demanda de los municipios (virtuales y presenciales).

El Módulo de Gestión y control Social al Programa de Alimentación Escolar "SIMON", se puede utilizar mediante una aplicación web, que permite a la comunidad realizar y gestionar las PQRSD acerca del Programa de Alimentación Escolar – PAE, creado para el seguimiento y mejoramiento continuo de la estrategia, favoreciendo la participación ciudadana y el ejercicio del control social. De igual forma a través de SISMANA donde se encuentra alojada la aplicación, se realiza el registro y control de los Comités Municipales y los Comités Institucionales de seguimiento al programa de alimentación escolar que deben funcionar en cada municipio donde opera el Programa.

Desde la implementación de Simón se logró:

- 117 municipios capacitados en la administración y uso de la aplicación, actores capacitados: enlaces de los programas de complementación alimentaria, docentes, comunidad educativa, entre otros.
- 19 asesorías por demanda (virtual y/o presencial).
- 4.069 Comités Institucionales de seguimiento al PAE conformados (corte 01-11-2019).
- 76 PQRSD reportadas (75 cerradas, 1 activa) corte 01-11-2019.

Del monitoreo y control al Programa de Alimentación Escolar y la evaluación del estado nutricional, se cuenta con más de **70.000** registros, información de valor, que quedará como legado, con el fin de darle continuidad al sistema y que éste sea un insumo fundamental para la creación del observatorio, definido como instrumento planificador de la Política Pública de SAN.

Durante el cuatrienio, se asesoraron las 124 mesas municipales de seguridad alimentaria y nutricional adscritas a los Consejos Municipales de Política Social - COMPOS, posibilitando la participación de sus integrantes en la actualización de la política departamental y formulación del plan decenal de SAN. Se brindaron elementos técnicos frente al ejercicio de sus funciones y herramientas para la gestión, planeación y articulación de los diferentes programas y proyectos a nivel local. De igual forma en articulación con la Red Institucional de Apoyo al Control Social, se brindó orientación normativa, conceptual y metodológica a las personas participantes de los procesos de formación, en lo referente al control social de los proyectos en seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo con ello la participación activa de la ciudadanía.

Existe una plena articulación con el Sistema Integrado de Gestión – SIG, en el cual la Dirección de Apoyo Subregional pertenece al proceso de Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana reportando las acciones realizadas al procedimiento de Promoción y Consolidación de la Organización Social y la Participación Ciudadana: programación mensual e informe de acción desarrollada con sus respectivos listados de asistencia.

De igual forma, se realizó una revisión y reestructuración del proyecto de Gestión de Políticas Públicas, formulando el proyecto de **Gobernanza en SAN** que enmarca los fundamentos normativos y conceptuales que respaldan un ejercicio legítimo de participación de los diferentes actores estratégicos, el planteamiento del problema que esboza las principales dificultades y problemáticas que presentan los municipios para la implementación de la política pública de SAN, de lo cual se desprende las alternativas que definen las líneas estratégicas que orientan a mediano y largo plazo un ejercicio legítimo de Gobernanza, permitiendo el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los actores, la dotación de instrumentos y rutas claras de planeación local y la garantía de la participación y movilización social alrededor de la SAN.

Se realizaron 54 ferias SAN articuladas a los mercados campesinos municipales, como una apuesta por el reconocimiento de la población campesina y el impulso a la compra de alimentos locales, en estas jornadas de movilización territorial se desarrollaron diferentes actividades para la promoción de una sana alimentación, como: talleres gastronómicos con productos de la región dirigidos a la comunidad en general, talleres sobre conocimientos

ancestrales con los adultos mayores, talleres sobre alimentación con mujeres en etapa de gestación y lactancia materna y talleres sobre hábitos y estilos de alimentación saludable con las personas responsables de la manipulación de alimentos en los restaurantes escolares; con los niños y niñas se realizaron actividades lúdicas y recreativas e ilustración de la siembra y cuidado de la huerta escolar. Estas ferias se realizaron en corresponsabilidad con las administraciones municipales y estuvieron acompañadas de actos culturales.

En el año 2017, en el marco de la celebración del día mundial de la alimentación, el 16 de octubre de cada año, proclamado en 1979 por la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ realizó diferentes actividades para la movilización social entorno a la importancia y las responsabilidades de todos los ciudadanos en la implementación de la Política Pública Departamental en la materia, la promoción de una sana y variada alimentación y el reconocimiento de experiencias significativas en el departamento de Antioquia.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Reconocimiento de Experiencias Significativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para esta actividad se identificaron y reconocieron 62 experiencias significativas que en el Departamento que se destacaban por generar procesos que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional, las iniciativas participaron según su objeto en una de las tres categorías definidas y derivadas de los componentes y los ejes transversales de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento:

- Disponibilidad y acceso a los alimentos.
- Consumo y Aprovechamiento Biológico.
- Educación, Comunicación e Investigación.
- **Congreso Internacional:** La Seguridad Alimentaria y Nutricional en Tiempos de PAZ.

Se propuso con el objetivo de reflexionar en torno a la alimentación como derecho fundamental, la sensibilización de las comunidades, promoción de iniciativas y hábitos y estilos de vida saludables en los territorios y principalmente identificar estrategias para combatir las muertes por desnutrición en el Departamento. Este escenario permitió el intercambio y reconocimiento de experiencias significativas y del trabajo que viene adelantando la Gerencia de Maná en el fortalecimiento de procesos de seguridad alimentaria auto sostenible en Antioquia y que sirven como modelo para replicar en los demás Departamentos del país. Se llevó a cabo en el Auditorio Nro. 1 de Plaza Mayor los días 4 y 5 de Octubre de 2017 el Auditorio Francisco Javier Cisneros del Edificio Antigua Estación Ferrocarril de Antioquia respectivamente, se contó con una participación total de 743 personas durante los dos días, dichas personas asistieron desde las diferentes subregiones del departamento, incluyendo funcionarios de la Gobernación del Huila, Min agricultura, entre otras dependencias del orden nacional.

- Actividad interna en Gobernación de Antioquia

Se realizaron actividades de promoción y difusión de hábitos de alimentación saludable, y la entrega de suvenir y fruta a los servidores públicos.

Igualmente a través de la Red Institucional de Apoyo al Control Social se realizaron talleres, en el marco del diplomado de control social a la gestión pública certificado por la ESAP, mediante el cual se brindó formación a líderes comunitarios, funcionarios de las administraciones municipales y profesionales, sobre las herramientas y mecanismos para hacer seguimiento a los diferentes programas y estrategias que se realizan en el territorio en materia de SAN.

Se apoyó e incentivo a los municipios a la celebración del día mundial de la alimentación, el 16 de octubre de cada año, proclamado en 1979 por la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, promoviendo la realización de diferentes actividades para la movilización social entorno a la importancia y las responsabilidades de todos los ciudadanos en la implementación de la Política Pública Departamental, la promoción de una sana y variada alimentación y el reconocimiento de experiencias significativas en los diferentes municipios.

La Dirección de Apoyo Subregional participa y tiene representación en los siguientes escenarios de participación:

Tabla 1. Escenarios de Participación

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD COORDINADORA	ENLACE
Mesa de familias de Antioquia.	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Teresita Mesa Valencia
Buen Comienzo	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	Carolina Saldarriaga Sierra
Red Institucional de Apoyo al Control Social.	Contraloría General de la República.	Teresita Mesa Valencia
Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alcaldía de Medellín.	Juliana Díaz García
Mesa de Unidad de Víctimas	Secretaría de Gobierno	Teresita Mesa Valencia

LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN

Actualización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, mediante la Ordenanza 46 de 2016, que amplió la perspectiva para abordar la SAN en el Departamento, ampliando el enfoque al Derecho Humano a la Alimentación y ampliando su atención a los diferentes grupos poblacionales. De igual forma, la política define la importancia de la articulación de las diferentes estrategias que trabajan por los temas de alimentación y nutrición en el Departamento.

Realización del Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento, como herramienta diagnóstica fundamental para la formulación de los planes territoriales de seguridad

alimentaria y nutricional y la toma de decisiones en las diferentes instancias e instituciones que trabajan por el tema en el Departamento y a nivel país.

Formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual permite hacer un análisis tendencial de la SAN, que permita dar respuesta integral a los grandes desafíos y transformaciones a nivel urbano y rural, generando las condiciones que apunten a garantizar la SAN de los habitantes del territorio Antioqueño, como instrumento de planeación que debe quedar contenido en los planes de desarrollo departamental y municipales.

Construcción de la guía para la elaboración de los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como herramienta fundamental para que los municipios del Departamento, a través de las Mesas Municipales de SAN, formulen sus planes locales.

Formulación de la Cátedra SAN, la cual define orientaciones teóricas y metodológicas en educación alimentaria y nutricional para el ambiente escolar, con el fin de generar una cultura del autocuidado.

Creación e implementación del Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia - SISAN - Ordenanza 38 de 2018 y Desarrolló e implementación del Sistema de Gestión Social al Programa de Alimentación Escolar "SIMON".

Formulación de la Política Pública de Antienviejecimiento "Vivir Más y Mejor" Ordenanza 17 de 2019, en articulación con otros organismos de la Gobernación de Antioquia.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016	
Proyectos pedagógicos	\$0,0
Fortalecimiento de la política publica	\$0,0
TOTAL	\$0,0

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017	
Proyectos pedagógicos	\$524.479.164
Fortalecimiento de la política publica	\$700.000.000
TOTAL	\$ 1.224.479.164

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018	
Proyectos pedagógicos	\$1.500.000.000
Fortalecimiento de la política publica	\$4.400.000.000
TOTAL	\$ 5.900.000.000

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019	
Proyectos pedagógicos	\$1.500.000.000
Fortalecimiento de la política publica	\$5.595.000.000
TOTAL	\$ 7.095.000.000

B. Bienes muebles e inmuebles:

Se relacionan a continuación bienes a cargo de la Dirección de Apoyo Subregional:

CONCEPTO	
DESCRIPCION ELEMENTOS	CANTIDAD
Computadores todo en uno marca LENOVO color negro con teclado y mouse.	5
Computador portátil	0
Silla ejecutiva ergonómica logan	0
Silla interlocutora general	0
Silla ergonómica	1
Tablero acrílico	1
Teléfono digital ALCATEL - 4018	1
Archivador tipo biblioteca en formica	1

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación se hace una relación del grupo de profesionales a cargo de la dirección de apoyo subregional y el tipo de contrato:

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción	1	1	1
Carrera Administrativa	1	1	0

Temporalidad	2	1	1
Contrato	7	7	7

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre.				
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	
Convenio Interadministrativo N°4600008474	Integrar esfuerzos para la elaboración del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento de Antioquia, como instrumentos planificadores de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Ordenanza 046 de 2016". (Primera fase).	X		\$3.901.122.546 (Aporte Gobernación de Antioquia \$3.389.022.030). (Aporte Universidad de Antioquia \$512.100.516).
Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre.				
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	
Convenio Interadministrativo N°2018AS390154	Realizar la implementación del Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento, para la identificación de la situación alimentaria y nutricional de los hogares en Antioquia, insumo que permitirá la planificación, desarrollo y evaluación de políticas, planes, programas y acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.		X	\$3.369.833.265 (Aporte Gobernación de Antioquia \$3.000.000.000). (Aporte Universidad de Antioquia \$369.833.265).
Convenio Interadministrativo N°2018AS390155	Realizar la formulación del plan decenal de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Antioquia.		X	\$492.326.619 (Aporte Gobernación de Antioquia \$400.000.000). (Aporte Universidad de Antioquia \$92.326.619).

6. OBRAS PÚBLICAS:

Desde la Dirección de Apoyo Subregional no se desarrollan obras públicas dado que sus principales funciones se centran en la formación y gestión de los programas y proyectos con los actores municipales.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Durante la vigencia fiscal 2016, los programas Proyectos Pedagógicos y Políticas Públicas no tuvieron recursos asignados en plan operativo de inversión anual POAI.

Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre.</u>					
Programa	Fuente Financiació n	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Proyectos Pedagógicos	Fondos Propios	\$800.000.000	\$524.479.164	\$524.479.164	100%
Política Pública	Fondos Propios	\$700.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000	100%
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		\$ 1.224.479.164			

Los recursos de los programas Proyectos Pedagógicos y Políticas Públicas fueron ejecutados al 100% través del contrato N°4600006318 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios de acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ.

Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre.</u>					
Programa	Fuente Financiació n	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Proyectos Pedagógicos	Fondos Propios	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000	\$1.266.908.876	84,46%
Política Pública	Fondos Propios	\$1.000.000.000	\$4.400.000.000	\$4.380.774.695	99,56%
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		\$ 5.647.683.571			

Los recursos del programa Proyectos Pedagógicos, fueron ejecutados a través de del contrato N°2017SS390193 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto fue "Prestar los servicios de asistencia técnica, profesional y de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA" y el pago del talento humano por temporalidad.

De los recursos de Políticas Públicas, \$3.400.000.000 fueron gestionados de vigencias futuras. Del presupuesto total \$3.389.022.030 fueron invertidos mediante el convenio interadministrativo N°4600008474 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto fue: Integrar esfuerzos para la elaboración del Plan Docenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento de Antioquia, como instrumentos planificadores de la Política Publica de Seguridad

Alimentaria y Nutricional Ordenanza 046 de 2016". (Primera fase). Los \$991.752.665 restantes fueron ejecutados a través del contrato N°2017SS390193 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la Universidad de Antioquia, cuyo objeto fue "Prestar los servicios de asistencia técnica, profesional y de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de los proyectos establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANA" y el pago del talento humano por temporalidad (dos cargos).

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día <u>31</u> del mes de <u>diciembre</u> .					
Programa	Fuente Financiació n	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	% Ejecució n
Proyectos Pedagógicos	Fondos Propios	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000	\$1.332.074.921	88,80%
Política Pública	Fondos Propios	\$4.845.000.000	\$5.595.000.000	\$5.542.168.363	99,06%
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		\$ 6.874.243.284			

Los recursos del programa Proyectos Pedagógicos fueron ejecutados a través del contrato N° N°4600008719 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la universidad de Antioquia, cuyo objeto es "Prestar los servicios de asistencia técnica, profesional y de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de los proyectos establecidos por la gerencia de seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia" y el pago de talento humano por temporalidad.

Los recursos del proyecto de Políticas Públicas \$1.445.000.000 fueron ejecutados a través del contrato de transporte de la Gerencia MANÁ (Placas blancas), pago de temporalidades (dos profesionales) y contratación de recurso humano a través del contrato N° N°4600008719 suscrito entre la Gerencia MANÁ y la universidad de Antioquia. Los \$ 4.097.168.363 fueron ejecutados mediante los convenios interadministrativos N°2018AS390154 y N°2018AS390155 para la formulación del Plan Docenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia, suscritos entre la Gerencia MANÁ y la Universidad de Antioquia.

8. CONTRATACION

En la Dirección de Apoyo Subregional durante las vigencias fiscales se realizaron los siguientes procesos contractuales de los proyectos registrados en el plan de desarrollo "Antioquia piensa en grande 2016 -2019":

Vigencia Fiscal Año 2018 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Contratación Directa	Integrar esfuerzos para la elaboración del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento de Antioquia, como instrumentos planificadores de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Ordenanza 046 de 2016". (Primera fase).	0	1	\$3.901.122.546 (Aporte Gobernación de Antioquia \$3.389.022.030) . (Aporte Universidad de Antioquia \$512.100.516).

Vigencia Fiscal Año 2019 comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Contratación Directa	Realizar la implementación del Perfil Alimentario y Nutricional del Departamento, para la identificación de la situación alimentaria y nutricional de los hogares en Antioquia, insumo que permitirá la planificación, desarrollo y evaluación de políticas, planes, programas y acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.	1	0	\$3.369.833.265 (Aporte Gobernación de Antioquia \$3.000.000.000) . (Aporte Universidad de Antioquia \$369.833.265).
Contratación Directa	Realizar la formulación del plan decenal de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Antioquia.	0	1	\$492.326.619 (Aporte Gobernación de Antioquia \$400.000.000). (Aporte Universidad de Antioquia \$92.326.619).

9. REGLAMENTOS Y MANUALES: Relación de Manuales de Funciones adscritos a la planta de cargos de la Gerencia MANÁ, bajo la dirección de Apoyo subregional:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA

Comentado [TMMV1]: Falta relacionar los manuales de los cargos adscritos a la dirección por carrera administrativa y temporalidad.

10. CONCEPTO GENERAL:

Desde la Dirección de Apoyo Subregional se logró el posicionamiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la agenda pública, dotando a los territorios de los instrumentos potentes para la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública y marcando la ruta para la generación de un ejercicio legítimo de *Gobernanza en SAV* que permita la articulación efectiva de los actores en el territorio y el agenciamiento de la comunidad en la cocreación de nuevas posibilidades y oportunidades de desarrollo.

Dentro de los grandes retos para la administración departamental entrante, en la Dirección de Apoyo Subregional se desatacan los siguientes:

- Colocar en marcha el Concejo Departamental para la Seguridad Alimentaria y Nutricional o afín, como la máxima instancia para la coordinación, seguimiento y evaluación de la política pública integrando los diferentes actores estratégicos del departamento y dando la línea técnica para la operación de las mesas municipales y subregionales de seguridad alimentaria y nutricional; instancia que debe estar articulada al Comité Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CISAN a nivel nacional o quien haga sus veces y al ICBF como instancia coordinadora de los Consejos Municipales de Política Social.
- Implementar del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación y mediante la corresponsabilidad de los actores de los sectores público, privado y comunitario, definiendo un plan de acción con las metas a lograr por cada cuatrienio. Priorizando desde la dirección la línea estratégica:
- La Gobernanza como estrategia territorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia: gobierno y sociedad en red.
- Acompañar a los municipios en la formulación e implementación de los planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional articulados a los planes de desarrollo municipal y demás instrumentos de planificación territorial, utilizando la *Guía para la formulación de los planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional*.
- Socializar el Perfil Alimentario y Nutricional con diferentes actores y escenarios de participación, como una herramienta fundamental que muestra la radiografía de cómo está el departamento de Antioquia en materia de alimentación y nutrición y

marca la ruta para la priorización los programas y proyectos desde los diferentes sectores y la toma asertiva de decisiones.

- Garantizar el sostenimiento, actualización y mejoramiento del Sistema Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional – SISAN, reglamentado mediante la Ordenanza 38 de 2018, realizando el seguimiento y asesoría permanente a los municipios para la recolección, consolidación y reporte de los indicadores, de igual forma llevando a cabo una devolución de los datos analizados para que los municipios prioricen el desarrollo de sus programas y proyectos.
- Realizar las gestiones pertinentes para la creación del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento, como instrumento de planificación de la política pública.
- Implementación de la Catedra para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CÁTEDRA SAN, en articulación con la Secretaria de Educación Departamental, colocar a disposición de las secretarías de educación, instituciones educativas, jefes de núcleo y juntas municipales de educación, para que cada municipio realice el ejercicio de revisar los contenidos y adoptar la Cátedra SAN en los planes educativos municipales y planes educativos institucionales. En esta agenda continuar la alianza con entidades del orden nacional, como: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Red Papaz, Educar consumidores y otras entidades, a través de las cuales se puede dar impulso para su socialización e implementación.
- Fortalecer las acciones de formación, asesoría y asistencia técnica a las comunidades para el ejercicio del control social a los diferentes programas y proyectos en seguridad alimentaria y nutricional, procesos articulados a la Red Institucional de Apoyo al Control Social.
- Gestionar la asignación de un mayor número de profesionales por temporalidad para la Dirección, garantizando que al menos exista un profesional que apadrine cada una de las subregiones para la asesoría y seguimiento de las actividades y la articulación de los diferentes procesos en el territorio.

11. FIRMA:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
**FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR**
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No _____ Fecha: _____

NOMBRE Y FIRMA
**JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.